



MEMORÁNDUM UTGS/CAI N° 67/2026

A: Cinthia Guillén, Encargada de Despacho
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social

De: Perla Servian, Coordinadora
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social

Asunto: Remisión de documentos en el marco de la iniciativa "Minuto Ético".

Fecha: 15 de julio de 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la actividad denominada "Minuto Ético", a fin de remitir en adjunto al presente la documentación de respaldo de la actividad desarrollada por la coordinación CAI correspondiente al mes de julio del presente año:

- Formulario/Acta.
- Planilla de asistencia.
- Minuta de reunión con tomas fotográficas que respaldan la realización de la actividad .

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Recibí:

Cinthia Beatriz Guillén Ferrari
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

15/07/26 09:19 hs.



FORMULARIO – ACTIVIDAD “MINUTO ÉTICO”

Institución: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1. Datos generales de la actividad

Área / Dependencia: Coordinación de Articulación Interinstitucional

Lugar de la reunión: Sala de reuniones UTGS

Fecha: 14/07/2026

Hora: 15:00

Tipo de reunión: ☐ Ordinaria ☒ Extraordinaria ☐ Otra: _____

2. Desarrollo del Minuto Ético

Tema propuesto / reflexión ética abordada:

Reflexión sobre el Principio Ético Institucional N.º 3 – Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública, en el marco de la elaboración y presentación del Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al período abril-junio de 2026.

Normativa / valor institucional relacionado (opcional):

☐ Ley N.º 7389/24 ☒ Código de Ética ☒ Valor institucional: _____

☐ Otro: _____

3. Participación

Cantidad total de participantes: **Equipo CAI – 4 personas**

Responsable de la exposición / facilitador: **Perla Servian**

4. Observaciones

Se reafirmó que la rendición de cuentas es un ejercicio continuo de responsabilidad institucional que fortalece la confianza de la ciudadanía y promueve una gestión pública abierta y orientada a resultados. Asimismo, se valoró que los avances alcanzados durante el segundo trimestre evidencian el compromiso de la Coordinación con una gestión articulada, transparente y centrada en las personas.

5. Constancia

Declaro que la actividad “Minuto Ético” fue realizada conforme a lo establecido, como parte de la reunión institucional indicada.

Nombre y cargo del responsable: Perla Servian

Firma: _____ Fecha: 14/07/2026



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL



MINUTO ÉTICO

Coordinación y Articulación
Interinstitucional (CAI)

Fecha: 14/07/2026
Horario: 15:00hs.

N°	Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Teléfono	Firma
1	Rosa Divina González Encinas	1.295757	+595 981 447770	
2	Nancy Hanc	4.056.220	0981688997	
3	Mariam Baer	3-297.029	0981 989527	
4	Perla Serrano	2658858	0984 866798	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



Coordinación y Articulación Interinstitucional
Informe N° 77

Actividad: Reunión Minuto Ético equipo CAI / UTGS. -

Hora: 15:00 a 15:20

Lugar: Sala de reuniones de la UTGS.-

14/07/26

Objetivo: Reflexionar sobre el principio ético de rendición de cuentas, a partir de los resultados del Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano correspondiente al período abril-junio de 2026.

Modalidad: Presencial

Participantes: Mariam Báez, Rosa González, Nancy Hanc y Perla Servian.

Temas:

- Reflexión sobre el **Principio Ético Institucional N.º 3 – Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública**, en el marco de la elaboración y presentación del **Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano**, correspondiente al período abril-junio de 2026.

Desarrollo:

La reunión fue presidida por la Coordinadora de la Coordinación y Articulación Interinstitucional (CAI), quien dio apertura a la jornada destacando la importancia de sostener estos espacios institucionales que permiten alinear el trabajo diario con los valores y principios que rigen a la administración pública reforzando la identidad de la dependencia dentro de la estructura de la institución.

Seguidamente, se desarrolló un nuevo espacio del **Minuto Ético**, dando continuidad al análisis del **Principio Ético N.º 3: Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública**, previsto en el Código de Ética Institucional.

En ese contexto, se socializaron los principales resultados contenidos en el **Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano**, correspondiente al período comprendido entre abril y junio de 2026, resaltando los avances alcanzados en la implementación del Sistema de Protección Social mediante el fortalecimiento de la articulación interinstitucional, el seguimiento de los Planes de Acción Territorial, la consolidación de las Mesas de Protección Social y el acompañamiento a las acciones desarrolladas en los territorios priorizados.

Asimismo, durante el espacio de reflexión también se identificaron desafíos orientados al fortalecimiento de la gestión institucional, resaltando la importancia de continuar reforzando el seguimiento oportuno al cumplimiento de las acciones previstas en los Planes de Acción Territorial (PAT), de manera que los avances alcanzados sean registrados de forma sistemática y oportuna. En este sentido, se destacó que el compromiso y la participación activa de cada servidor público constituyen elementos fundamentales para asegurar la calidad de la información reportada, facilitar la toma de decisiones y fortalecer el ejercicio de la rendición de cuentas institucional.

Se enfatizó que la difusión periódica de estos resultados permite fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión pública, evidenciando el compromiso institucional con una administración transparente, abierta y orientada a resultados, en concordancia con los principios éticos que rigen la función pública.



Imagen:



Planilla de asistencia:



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL



mecip
2015

MINUTO ÉTICO

Coordinación y Articulación
Interinstitucional (CAI)

Fecha: 14/07/2026
Horario: 15:00hs.

N°	Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Teléfono	Firma
1	Isabel Divina González Bernaldo	1695257	+595 981 447770	
2	Nancy Hanc	4.056.220	0981688997	
3	Mariam Böer	3.297.029	0981 989527	
4	Perla Senten	2658858	0989 866798	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



MEMORÁNDUM UTGS/CAI N° 52/2026

A: Yeny Speranza, Encargada de Despacho
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social

De: Perla Servian, Coordinadora
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social

Asunto: Remisión de documentos en el marco de la iniciativa "Minuto Ético".

Fecha: 15 de junio de 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la actividad denominada "Minuto Ético", a fin de remitir en adjunto al presente la documentación de respaldo de la actividad desarrollada por la coordinación CAI correspondiente al mes de junio del presente año:

- Formulario/Acta.
- Planilla de asistencia.
- Minuta de reunión con tomas fotográficas que respaldan la realización de la actividad .

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Recibido

Yeny Speranza
15.06.26.
14.43.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL



mecip
2015

FORMULARIO – ACTIVIDAD “MINUTO ÉTICO”

Institución: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1. Datos generales de la actividad

Área / Dependencia: Coordinación de Articulación Interinstitucional

Lugar de la reunión: Sala de reuniones UTGS

Fecha: 15/06/2026

Hora: 14:00

Tipo de reunión: ☐ Ordinaria ☒ Extraordinaria ☐ Otra: _____

2. Desarrollo del Minuto Ético

Tema propuesto / reflexión ética abordada:

Análisis del Principio Institucional N°04 en concordancia con los valores éticos de responsabilidad y compromiso en el ejercicio de las funciones públicas, conforme al Código de Ética Institucional vigente.

Normativa / valor institucional relacionado (opcional):

☐ Ley N° 7389/24 ☒ Código de Ética ☒ Valor institucional: _____

☐ Otro: _____

3. Participación

Cantidad total de participantes: Equipo CAI – 5 personas

Responsable de la exposición / facilitador: Perla Servian

4. Observaciones

Se realiza la presente reunion con enfoque participativo con el objeto de fortalecer el compromiso institucional del equipo CAI mediante el análisis de los principios éticos relacionados con la responsabilidad y el cumplimiento eficiente de las funciones asignadas, orientados al logro de los objetivos del área.

5. Constancia

Declaro que la actividad “Minuto Ético” fue realizada conforme a lo establecido, como parte de la reunión institucional indicada.

Nombre y cargo del responsable: Perla Servian

Firma: _____

Fecha: 15 /06/2026



OBSERVACIONES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN INSTITUCIONAL

- El presente formulario constituye un instrumento de registro y evidencia de la actividad institucional denominada “Minuto Ético”, orientada a la promoción de la cultura de integridad y ética pública.
- La actividad debe realizarse de manera breve y periódica (preferentemente mensual), al inicio o cierre de las reuniones de trabajo institucionales.
- El formulario podrá ser utilizado en formato físico o digital, y deberá ser conservado por el área responsable como respaldo documental.
- Se recomienda adjuntar este formulario al acta de la reunión correspondiente, a fin de garantizar trazabilidad, verificabilidad y control.
- La información registrada permitirá evidenciar acciones de cumplimiento y promoción de la integridad, en concordancia con la Ley N° 7389/24, el Código de Ética Institucional y los valores institucionales.
- Este registro podrá ser requerido en procesos de auditoría, control interno, rendición de cuentas y evaluaciones del Sistema de Control Interno – MECIP.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL



MINUTO ÉTICO

Coordinación y Articulación
Interinstitucional (CAI)

Fecha: 15/06/2026
Horario: 13:00hs.

N°	Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Teléfono	Firma
1	Mg. Patricia Markez C.	3649258	0981 925-396	
2	Daniela A. Gimenez B.	4260716	0982 953415	
3	Edith C. Sepulveda C.	1.182.576	0941724 537	
4	Mariam Baer	3.297.029	0981 - 989527	
5	Perla Serivan	2658858	84866798	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



**Coordinación de Articulación Interinstitucional
Informe N° 68**

Actividad: Reunión Minuto Ético equipo CAI / UTGS. -	Hora: 13:00 a 14:00
Lugar: Sala de reuniones de la UTGS.-	15/06/26
Objetivo: Fortalecer el compromiso institucional del equipo mediante el análisis de los principios éticos relacionados con la responsabilidad y el cumplimiento eficiente de las funciones asignadas orientados al logro de los objetivos del área.-	Modalidad: Presencial

Participantes: Edith Delgado, Mariam Báez, Danilo Giménez, Patricia Martínez y Perla Servian.

Temas:

- Análisis del Principio Institucional N°04 en concordancia con los valores éticos de responsabilidad y compromiso en el ejercicio de las funciones públicas, conforme al Código de Ética Institucional vigente.

Desarrollo:

La reunión fue presidida por la Coordinadora de la Coordinación y Articulación Interinstitucional (CAI), quien dio apertura a la jornada destacando la importancia de sostener estos espacios institucionales que permiten alinear el trabajo diario con los valores y principios que rigen a la administración pública reforzando la identidad de la dependencia dentro de la estructura de la institución.

Seguidamente se dio inicio al espacio de análisis y reflexión centrando la atención en el Principio Número 4° del Código de Ética que refiere a la Probidad y el Excelente Servicio vinculándolo de manera directa con el valor institucional del Servicio. Durante la disertación se expuso que la búsqueda constante de la calidad la eficiencia y la efectividad en la gestión se consolida plenamente cuando el equipo demuestra un alto sentido de responsabilidad para finalizar de manera rigurosa cada una de las tareas asignadas se enfatizó que la excelencia no se limita al diseño de las estrategias sino que se valida en la capacidad operativa de concluir con éxito los compromisos asumidos entendiendo que un servicio público íntegro requiere el cierre oportuno de los procesos para evitar la acumulación de actividades pendientes y garantizar una respuesta efectiva a los requerimientos institucionales.

En consonancia con el mensaje ético compartido el equipo procedió a realizar un análisis del estado actual de las tareas de la coordinación coincidiendo todos los participantes en la necesidad de concentrar los esfuerzos inmediatos en la depuración y resolución de los temas que aún se encuentran en etapa de desarrollo. La coordinadora instó a los funcionarios a demostrar un mayor dinamismo y sentido de pertenencia para concretar las metas del mes impulsando un trabajo articulado y coordinado que permita reflejar el alto estándar profesional de la dependencia.

Acuerdos:

- fortalecer las prácticas de seguimiento y cumplimiento de las tareas asignadas promoviendo la responsabilidad compartida y el trabajo colaborativo dentro del equipo priorizando el despacho de los asuntos pendientes durante las próximas semanas, continuando además con el impulso de estos espacios de reflexión ética que contribuyen al mejoramiento continuo del desempeño institucional.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL

Imagen:



Planilla de asistencia:



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL



MINUTO ÉTICO

Coordinación y Articulación
Interinstitucional (CAI)

Fecha: 15/06/2026
Horario: 13:00hs.

N°	Nombre y Apellido	Cédula de identidad	Teléfono	Firma
1	Ha. Patricia Markiewicz	3649298	(0981) 925-396	
2	Daniela A. Gimenez B.	4260716	0982 953415	
3	Edith C. Sepado C.	1.182.576	0991 724 532	
4	Mariam Pérez	3.299.029	0981 - 989327	
5	Perla Senian	2658858	84866798	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



MEMORÁNDUM UTGS/CAI N° 45/2026

A: **Yeny Speranza**, Encargada de Despacho
Unidad Anticorrupción e Integridad
Unidad Técnica del Gabinete Social

De: **Perla Servian**, Coordinadora
Coordinación y Articulación Interinstitucional
Unidad Técnica del Gabinete Social

Asunto: Remisión de documentos en el marco de la iniciativa "Minuto Ético".

Fecha: 12 de mayo de 2026.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la actividad denominada "Minuto Ético", a fin de remitir en adjunto al presente la documentación de respaldo de la actividad desarrollada por la coordinación CAI correspondiente al mes de mayo del presente año:

- Formulario/Acta.
- Planilla de asistencia.
- Minuta de reunión con tomas fotográficas que respaldan la realización de la actividad .

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.



FORMULARIO – ACTIVIDAD “MINUTO ÉTICO”

Institución: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1. Datos generales de la actividad

Área / Dependencia: Coordinación de Articulación Interinstitucional

Lugar de la reunión: Sala de reuniones UTGS

Fecha: 12/05/2026

Hora: 11:00

Tipo de reunión: ☐ Ordinaria ☒ Extraordinaria ☐ Otra: _____

2. Desarrollo del Minuto Ético

Tema propuesto / reflexión ética abordada:

Análisis del Principio Institucional N°05, en concordancia con los valores éticos de responsabilidad y compromiso en el ejercicio de las funciones públicas, conforme al Código de Ética Institucional vigente.

Normativa / valor institucional relacionado (opcional):

☐ Ley N° 7389/24 ☒ Código de Ética ☒ Valor institucional: _____

☐ Otro: _____

3. Participación

Cantidad total de participantes: Equipo CAI – 5 personas

Responsable de la exposición / facilitador: Perla Servian

4. Observaciones

Se realiza la presente reunión con enfoque participativo con el objeto de fortalecer el compromiso institucional del equipo CAI mediante el análisis de los principios y valores éticos relacionados con la responsabilidad y el cumplimiento eficiente de las funciones asignadas, orientados al logro de los objetivos del área.

5. Constancia

Declaro que la actividad “Minuto Ético” fue realizada conforme a lo establecido, como parte de la reunión institucional indicada.

Nombre y cargo del responsable: Perla Servian

Firma:  Fecha: 12 /05/2026



OBSERVACIONES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN INSTITUCIONAL

- El presente formulario constituye un instrumento de registro y evidencia de la actividad institucional denominada “Minuto Ético”, orientada a la promoción de la cultura de integridad y ética pública.
- La actividad debe realizarse de manera breve y periódica (preferentemente mensual), al inicio o cierre de las reuniones de trabajo institucionales.
- El formulario podrá ser utilizado en formato físico o digital, y deberá ser conservado por el área responsable como respaldo documental.
- Se recomienda adjuntar este formulario al acta de la reunión correspondiente, a fin de garantizar trazabilidad, verificabilidad y control.
- La información registrada permitirá evidenciar acciones de cumplimiento y promoción de la integridad, en concordancia con la Ley N° 7389/24, el Código de Ética Institucional y los valores institucionales.
- Este registro podrá ser requerido en procesos de auditoría, control interno, rendición de cuentas y evaluaciones del Sistema de Control Interno – MECIP.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

SECRETARÍA DE
COMUNICACIÓN
GABINETE SOCIAL



MINUTO DE ÉTICO

Coordinación y Articulación
Interinstitucional (CAI)

Fecha: 12/05/2026

Horario: 11:00hs.

N°	Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Teléfono	Firma
1	Mariam Baez	3.297.029	0981 - 989527	
2	Perla Serjjan	2658858	0984 866798	
3	Daniela A. Gimenez B.	4260716	0982 953 415	
4	Evelina C. Sobrado C.	1.182.576	0991.7234 527	
5	Patricia Martínez	3649258	0981 925 396	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



Coordinación de Articulación Interinstitucional
Informe N° 47

Actividad: Reunión Minuto Ético equipo CAI / UTGS. -	Hora: 11:00 a 11:35
Lugar: Sala de reuniones de la UTGS.-	12/05/26
Objetivo: Fortalecer el compromiso institucional del equipo CAI mediante el análisis de los principios éticos relacionados con la responsabilidad y el cumplimiento eficiente de las funciones asignadas, orientados al logro de los objetivos del área.	Modalidad: Presencial

Participantes: Edith Delgado, Mariam Báez, Danilo Giménez, Patricia Martínez y Perla Servian.

Temas:

- Análisis del Principio Institucional N°05 en concordancia con los valores éticos de responsabilidad y compromiso en el ejercicio de las funciones públicas, conforme al Código de Ética Institucional vigente.

Desarrollo:

La reunión fue presidida por la Coordinadora de la Coordinación y Articulación Interinstitucional (CAI), quien dio apertura a la jornada destacando la importancia de fortalecer continuamente el compromiso ético y profesional en el desarrollo de las tareas institucionales.

En ese contexto, se realizó un espacio de reflexión y análisis sobre el principio ético vinculado a la responsabilidad en el cumplimiento de las funciones asignadas, entendida como el compromiso individual y colectivo de desempeñar las labores con eficiencia, diligencia y sentido de pertenencia institucional.

Durante la reunión se resaltó que el cumplimiento oportuno de las tareas contribuye directamente al fortalecimiento de la gestión del área y al logro de los objetivos estratégicos trazados por la Coordinación. Asimismo, se valoró positivamente la predisposición y colaboración permanente del equipo de trabajo, reconociendo los avances alcanzados en la organización y ejecución de las actividades institucionales.

Igualmente, se enfatizó la importancia de continuar promoviendo acciones de mejora continua, comunicación efectiva y trabajo coordinado, como herramientas fundamentales para optimizar el desempeño funcional y consolidar una cultura organizacional basada en la integridad, la responsabilidad y el compromiso institucional.

Finalmente, se recordó que los principios éticos deben reflejarse en cada acción cotidiana, constituyéndose en pilares esenciales para el fortalecimiento de la función pública y el cumplimiento eficiente de la misión institucional.

No habiendo más puntos que tratar, la reunión concluye siendo las 11:35 horas.

Acuerdos:

- Fortalecer las prácticas de seguimiento y cumplimiento de las tareas asignadas, promoviendo la responsabilidad compartida y el trabajo colaborativo dentro del equipo CAI.
- Continuar impulsando espacios de reflexión ética que contribuyan al mejoramiento continuo del desempeño institucional.

Imagen:



Planilla de asistencia:



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL



UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL



mecip
2015

MINUTO DE ÉTICO

Coordinación y Articulación
Interinstitucional (CAI)

Fecha: 12/05/2026
Horario: 11:00hs.

N°	Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Teléfono	Firma
1	Mariam Boez	3.297.029	0981 - 989527	
2	Perla Seruian	2658858	0981 866798	
3	Daniela A. Giménez B.	4260716	0982 953 415	
4	Eduardo C. Solorzano C	1.142.576	0941.224 527	
5	Patricia Martínez	3649258	0981 925 396	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL



mecip
2015

FORMULARIO – ACTIVIDAD “MINUTO ÉTICO”

Institución: **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

1. Datos generales de la actividad

Área / Dependencia: Auditoría Interna

Lugar de la reunión: Unidad Técnica del Gabinete Social, oficina de la Auditoría Interna

Fecha: 18/05 / 2026 Hora: 10.00

Tipo de reunión: ☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria ☐ Otra: _____

2. Desarrollo del Minuto Ético

Tema propuesto / reflexión ética abordada:

La Ética de lo pequeño, lo que hacemos cuando nadie nos ve.

Normativa / valor institucional relacionado (opcional):

☐ Ley N° 7389/24 ☒ Código de Ética ☐ Valor institucional: _____

☐ Otro: _____

3. Participación

Cantidad total de participantes: 2

Responsable de la exposición / facilitador:

Víctor López/Rosa Gonzalez

4. Observaciones

(Opcional)

5. Constancia

Declaro que la actividad “Minuto Ético” fue realizada conforme a lo establecido, como parte de la reunión institucional indicada.

Nombre y cargo del responsable: Víctor López – Rosa Gonzalez

Firma: _____ Fecha: 18 / 05 / 2026.



OBSERVACIONES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN INSTITUCIONAL

- El presente formulario constituye un instrumento de registro y evidencia de la actividad institucional denominada "Minuto Ético", orientada a la promoción de la cultura de integridad y ética pública.
- La actividad debe realizarse de manera breve y periódica (preferentemente mensual), al inicio o cierre de las reuniones de trabajo institucionales.
- El formulario podrá ser utilizado en formato físico o digital, y deberá ser conservado por el área responsable como respaldo documental.
- Se recomienda adjuntar este formulario al acta de la reunión correspondiente, a fin de garantizar trazabilidad, verificabilidad y control.
- La información registrada permitirá evidenciar acciones de cumplimiento y promoción de la integridad, en concordancia con la Ley N° 7389/24, el Código de Ética Institucional y los valores institucionales.
- Este registro podrá ser requerido en procesos de auditoría, control interno, rendición de cuentas y evaluaciones del Sistema de Control Interno – MECIP.



Acta AII N° 12/2026

Actividad “Minuto Ético”

Mes de mayo 2026.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la Auditoría Interna de la Unidad Técnica del Gabinete Social el Encargado de Despacho de la Auditoría Interna Institucional, Abg. Víctor Javier López Aquino y la Profesional de Auditoría de Gestión, Lic. Rosa Divina González Barrios, con el objeto de llevar a cabo la actividad “Minuto Ético”, correspondiente al mes de mayo de 2026.

En dicho acto se procede a reflexionar sobre el siguiente punto: “*La ética de lo pequeño: lo que hacemos cuando nadie nos ve*”

Desarrollo:

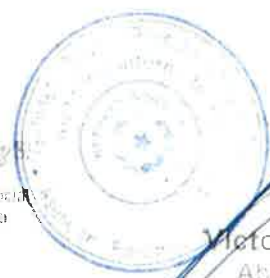
En el marco de la actividad, la Lic. Rosa González propone reflexionar sobre la importancia de la *ética en las acciones cotidianas*, destacando que la integridad institucional no solamente se evidencia en grandes decisiones, sino también en aquellas *pequeñas conductas diarias* que fortalecen —o debilitan— la confianza dentro de la institución.

Seguidamente, el Abg. Víctor López manifiesta su conformidad con el tema planteado y resalta la relevancia de promover espacios de reflexión ética dentro de la Auditoría Interna Institucional.

Durante el desarrollo del encuentro se menciona que la **integridad** no se demuestra únicamente en situaciones complejas; también se refleja en pequeños actos diarios tales como:

- cumplir horarios establecidos,
- resguardar información institucional,
- utilizar correctamente los recursos públicos,
- reconocer errores con responsabilidad,
- actuar con objetividad y transparencia e imparcialidad.

Lic. Rosa Divina González Barrios
Auditoría Interna
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Víctor López
Abogado

Asimismo, se destaca como mensaje principal que: **“La cultura ética de una institución se construye en las pequeñas decisiones de cada día.”**

Igualmente, se recuerda lo reflexionado en reuniones anteriores respecto a que las conductas éticas se encuentran influenciadas por los valores personales de cada funcionario, los cuales se forman desde el entorno familiar, pero deben ser fortalecidos continuamente en el ámbito organizacional mediante espacios de aprendizaje, reflexión y compromiso institucional.

Conclusiones:

Como conclusión del presente “Minuto Ético”, los participantes coinciden en que: “La ética no siempre se refleja en grandes discursos, sino en aquello que hacemos correctamente, incluso cuando nadie nos observa.”

No habiendo otros puntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en señal de conformidad.



Rosa Divina González Barrios.
Profesional de Auditoría de Gestión
Auditoría Interna



Víctor Javier López Aquino.
Encargado de Despacho
Auditoría Interna

Registro Fotográfico




Victor Lopez
Abogado
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República




Victor Lopez
Abogado

**Unidad Técnica del Gabinete Social de
la Presidencia de la República**

Fecha: 18/05/2026
Horario: 10:00hs.

[illegible]

Convocatoria Reunión "Minuto Ético"

De: Juan Angel Rodriguez <juan.rodriguez@gabinetesocial.gov.py >

mie., set. 02, 2026 10:01 AM

Asunto: Convocatoria Reunión "Minuto Ético"

Para: Juan de Dios Fernandez <juanfernandez@gabinetesocial.gov.py > , Diana Noemi

Cantero González <dianacantero@gabinetesocial.gov.py > , Auditoria Utgs <

auditoriautgs@gabinetesocial.gov.py >

Estimados Compañeros

Se le convoca a una reunión el día 03 de setiembre a las 09:00 hs en la Coordinación de Información social, esta convocatoria es en el marco de la actividad institucional denominada "Minuto Ético", con el objetivo de promover la cultura de Integridad, ética pública y transparencia.

Saludos

l.gabinetesocial.gov.py



FORMULARIO – ACTIVIDAD “MINUTO ÉTICO”

Institución: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1. Datos generales de la actividad

Área / Dependencia: Coordinación de Información Social

Lugar de la reunión: Coordinación de Información Social

Fecha: 03/ 09/ 2026 Hora: 9:00

Tipo de reunión: Ordinaria ☒ Extraordinaria Otra:

2. Desarrollo del Minuto Ético

Tema propuesto / reflexión ética abordada:

Durante el desarrollo del Minuto Ético, el equipo realizó una reflexión sobre las directrices éticas relacionadas con el comportamiento con los servidores públicos de la institución, destacando la importancia de mantener relaciones laborales basadas en el respeto, la imparcialidad y la valoración de las opiniones de todos los integrantes.

Se destacó la importancia de fomentar y valorar la pluralidad de opiniones como elemento fundamental para la construcción de acuerdos y para el fortalecimiento del trabajo en equipo. Asimismo, se reflexionó sobre la necesidad de promover un trato imparcial y respetuoso de los derechos de todos los servidores públicos, sin discriminación, favoreciendo un ambiente laboral donde cada integrante pueda expresar sus ideas y participar activamente.

En este contexto, también se resaltó la importancia de fortalecer el sentido de pertenencia, promoviendo espacios de participación y valorando los aportes y propuestas de los compañeros para la planificación y ejecución de las tareas y actividades institucionales.

Finalmente, el equipo coincidió en que un adecuado comportamiento entre servidores públicos contribuye a generar un ambiente de trabajo basado en el respeto, la colaboración y la confianza, fortaleciendo las relaciones interpersonales y favoreciendo el cumplimiento de los objetivos institucionales.


Diana Cantero
Dpto. Sistema Integrado de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República


ING. JUAN DE DIOS FERNANDEZ
PROFESIONAL TIC
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIAL
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL


Victor López
Abogado


Juan José Rodríguez
Dpto. Sistema Integrado de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



Normativa / valor institucional relacionado (opcional):

☐ Ley N° 7389/24 ☒ Código de Ética Valor institucional: Transparencia, Respeto, Igualdad y No discriminación

☐ Otro: _____

3. Participación

Cantidad total de participantes: 4

Responsable de la exposición / facilitador: Diana Cantero

4. Observaciones



5. Constancia

Declaro que la actividad "Minuto Ético" fue realizada conforme a lo establecido, como parte de la reunión institucional indicada.

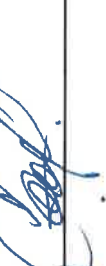
Nombre y cargo del responsable: Diana Cantero

Firma:

Fecha: 03 / 09 / 2026

ING. JUAN DE DIOS FERNANDEZ
PROFESIONAL TIC
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIAL
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL

Juan Rodríguez
Asesor de Coordinación Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

N°	Nombre y Apellido	Cédula de Identidad	Teléfono	Firma
1	VICTOR LÓPEZ	2.352.789	0982-820-118	
2	JUAN FERNANDEZ	590.014	0984 924326	
3	DIANA CANTERO	J.870.522	0482.121.433	
4	Juan Rodriguez	4.359700	0981 657 357	
5				
6				
7				
8				



FORMULARIO – ACTIVIDAD “MINUTO ÉTICO”

Institución: UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1. Datos generales de la actividad

Área / Dependencia: **Transparencia e Integridad; Planificación y Asesoría Jurídica**

Lugar de la reunión: Secretaría UTGS

Fecha: 07/09 / 2026 Hora: 13:00

Tipo de reunión: ☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria ☐ Otra: _____

2. Desarrollo del Minuto Ético

Tema propuesto / reflexión ética abordada:

Durante el Minuto Ético, se llevó a cabo una reflexión conjunta sobre el **Principio de Transparencia**, en el marco de la próxima presentación de informes. Se recordó que la transparencia no es solo una obligación legal, sino un deber ético fundamental que garantiza la confianza de la ciudadanía en la institución. Se enfatizó que la correcta gestión de los asuntos públicos y el uso eficiente de los recursos del Estado son pilares de nuestra labor diaria. Asimismo, se reflexionó sobre cómo el compromiso con la integridad y la rendición de cuentas fortalece nuestra cultura organizacional y nos acerca a los objetivos institucionales.

☒ Ley N° 7389/24 ☒ Código de Ética ☒ Valor institucional: _____

☐ Otro: _____

3. Participación

Cantidad total de participantes: 04 (cuatro)

Responsable de la exposición / facilitador: Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia e Integridad. -



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL



mecip
2015

4. Observaciones

(Opcional)

5. Constancia

Declaro que la actividad "Minuto Ético" fue realizada conforme a lo establecido, como parte de la reunión institucional indicada.

Nombre y cargo del responsable: _____

Firma: _____

Fecha: 07/06/2015

[Firma]
Dra. Yeny Speranza
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
GABINETE SOCIAL

UNIDAD
TÉCNICA DEL
GABINETE SOCIAL



Minuto Ético

Unidad Técnica del Gabinete Social de
la Presidencia de la República

Fecha: 07/09/2026
Horario: 13:00hs.

N°	Nombre y apellido	Área al que pertenece	Firma
1	Jeny Speranza	Anticorrupción e Integridad	
2	José María L. Fernández	A. Jurídico	
3	Patricia Martínez	Prof. de Asesoría Jurídica	
4	Daniel Augusto	Asesoría Jurídica	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

